



COCEMFE



Federación Nacional
de Ecuatorianos con
Discapacidad Física

Términos de referencia para contratación de:

**Contratación de mobiliario y
cubiertas de caña guadúa para el
Proyecto “Educación Pública
Inclusiva y de Calidad en Ecuador”**

Datos de contacto:

Arq. Andrea Molina Flores.

Coordinadora del proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador.

Dirección: Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

Teléfono: 2456088 ext. 103 / 0998206323

Correo: amolina.sil@discapacidadesecuador.org

1. ANTECEDENTES

La Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física - FENEDIF, es una entidad de derecho privado y sin fines de lucro, creada el 26 de junio de 1992. Está conformada por 59 asociaciones de personas con discapacidad a nivel nacional. FENEDIF cuenta con el proyecto Servicio de Inserción Laboral (SIL), con presencia en 23 provincias (todas excepto Galápagos). Quienes brindan capacitaciones por medio de técnicos en territorio de acuerdo a la necesidad de formación que se requiera.

Con estos antecedentes FENEDIF, ejecuta el Proyecto “**Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador**” en la provincia de Manabí, específicamente en 8 escuelas Fiscales en colaboración con COCEMFE (Confederación Española de Personas Física y Orgánica) y AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

Este proyecto está enmarcado en el fortalecimiento de los conocimientos de los docentes en el tema de sensibilización en discapacidades, además de incluir una adecuada infraestructura, que contribuya a mejorar el aprendizaje de los estudiantes; en este sentido el presente proyecto, busca atender a todos los actores involucrados en el proceso, respetando sus necesidades, expectativas e intereses. Al considerarse la educación como un derecho se exige la responsabilidad de contribuir en su provisión, especialmente de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad por sus condiciones biopsicosociales o por situaciones propias del entorno y el ambiente en que se desarrollan.

Con esta finalidad, se plantea la presente convocatoria, destinada fundamentalmente a la contratación de un proveedor o empresa que fabrique mobiliario y cubiertas en caña guadúa que cumplan con los requerimientos y especificaciones técnicas para ser instalados en las 8 unidades educativas seleccionadas en la provincia de Manabí.

2. OBJETIVO

Contratar un proveedor certificado o empresa certificada que fabrique mobiliario y cubiertas en caña guadúa para las Unidades Educativas de acuerdo al diseño planificado.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Los proveedores o empresas que ingresen al concurso deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Requisitos para la contratación del proveedor o empresa:

- a) Proforma de bancas de caña sin IVA.
- b) Proforma de cubiertas de caña sin IVA.
- c) Proforma de mobiliario y cubiertas incluye costo de transporte e instalación.
- d) Garantía técnica constructiva.

- e) Entrega de guía de mantenimiento.

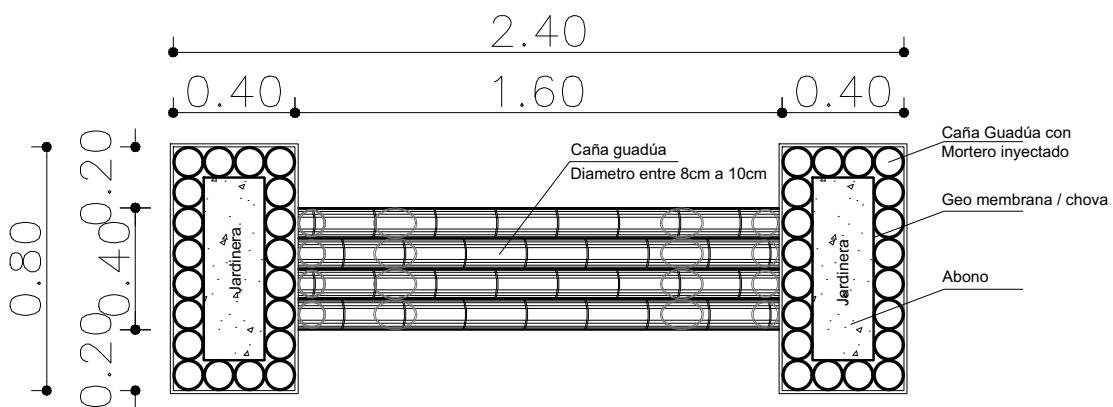
2. Requerimientos técnicos:

Las bancas y cubiertas de caña guadúa, deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas, ya sea tipo de material, anclaje y dimensiones. Así mismo, deberán ser instalados en las Unidades Educativas seleccionadas de acuerdo al diseño planificado. En casos especiales, los diseños pueden ser sujetos a modificaciones in situ. La caña guadúa como material ecológico, puede variar en su diámetro desde 8 a 10 cm.

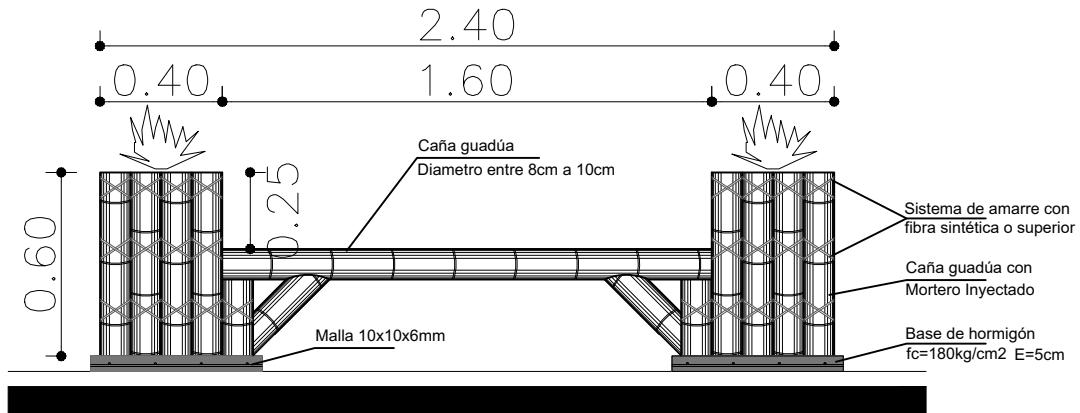
Especificaciones técnicas de banca de caña guadúa:

- 7 Cañas guadúas preservadas de 6 metros de longitud con diámetro de 8 a 10 cm
- Mortero inyectado en cañas de la jardinera
- Pernos y tuercas galvanizados de medidas variables
- Geomembrana/ chova para jardineras
- Relleno (Mortero) en cañas de jardineras
- Pintura (Barniz)
- Dos bases de hormigón $fc= 180 \text{ kg/cm}^2$ de 5 cm de espesor con malla de 10x10x6 mm
- Sistema de amarre con fibra sintética o superior para juntar las cañas.
- Dimensiones: 2.40x 0.80x 0.60 altura
- Las bancas serán desmontables, lo que permite la movilidad de las mismas.

Las bancas de caña deberán cumplir con el siguiente detalle constructivo:



PLANTA DE BANCA DE CAÑA GUADUA



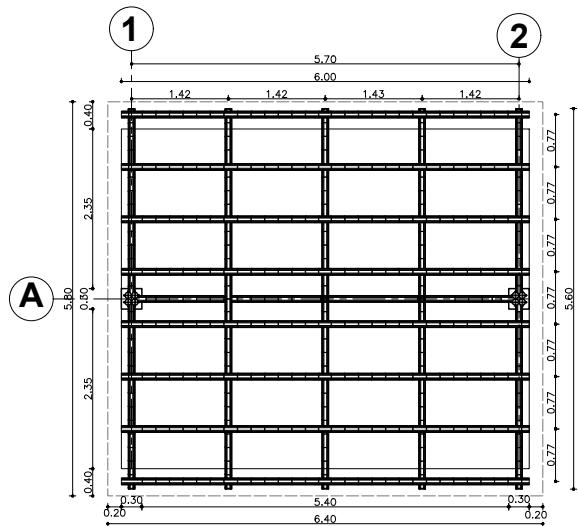
PERFIL DE BANCA DE CAÑA GUADUA

Especificaciones técnicas de cubierta de caña guadúa:

- 24 Cañas guadúa preservadas de 6 metros de longitud las cuales se usarán para las columnas, vigas y apoyos de cubierta con las medidas de acuerdo al detalle constructivo.
- Pintura (Barniz)
- Piso de hormigón paleteado de 10 cm de espesor con malla electrosoldada de 10x 10x 6mm
- Anclaje de cubierta al piso: Muñecos de hormigón $f_c = 180 \text{ kg/cm}^2$ de 30cm x 30cm x 40 cm de altura.
- Pernos y tuercas galvanizados medidas variables
- Varillas de anclaje de 10mm
- Estriplos de 8mm
- Mortero para relleno de cañas en las bases
- Cubierta de acero de 0.25 y 0.30 mm. de espesor, revestida con una aleación de aluminio y zinc.
- Sistema de ensamble con platinas internas
- Dimensiones: 6.00x 5.00 x 4.25 altura

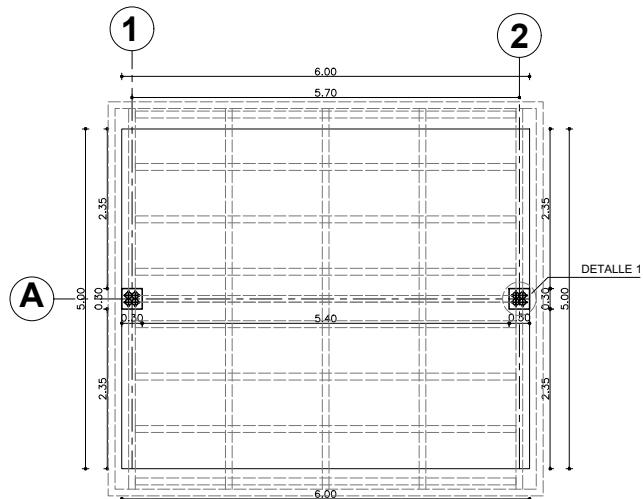
Términos de referencia para contratación de:
Mobiliario y cubiertas de caña guadúa para el Proyecto “Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador”

Las cubiertas de caña deberán cumplir con el siguiente detalle constructivo:



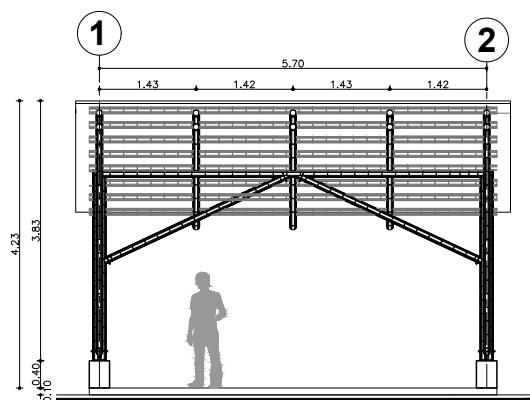
PLANTA DE CUBIERTA

ESCALA:-----1:75



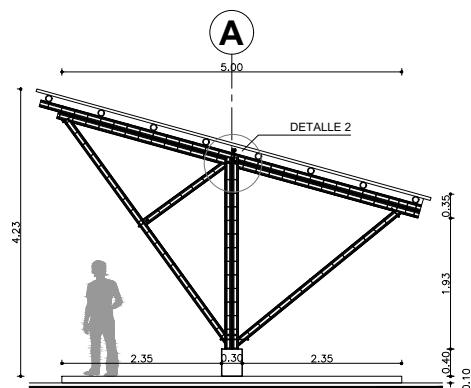
PLANTA DE PISO

ESCALA:-----1:75



VISTA FRONTAL

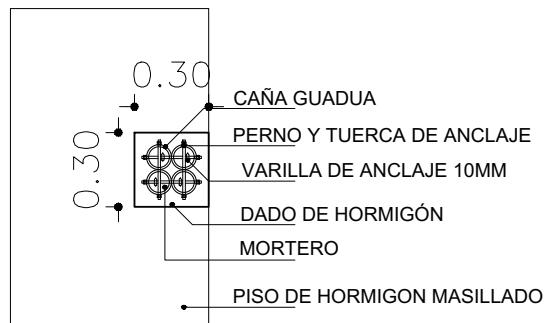
ESCALA:----- 1:75



VISTA LATERAL

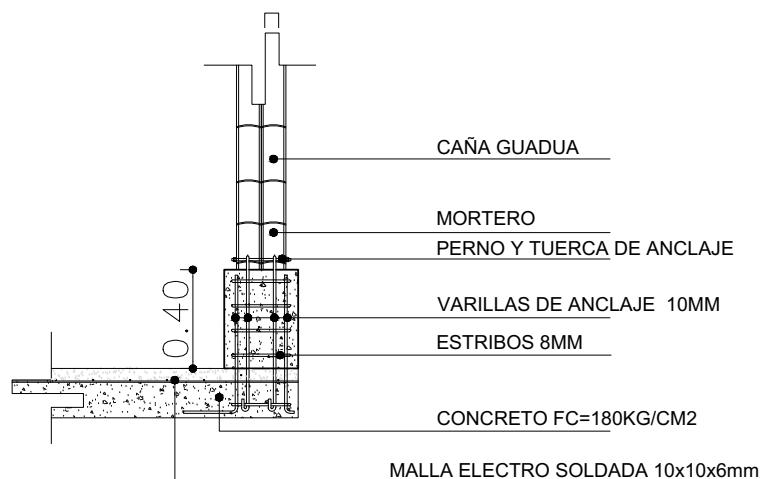
ESCALA:-----1:75

Los muñecos y anclaje deberán cumplir con el siguiente detalle constructivo:



DETALLE 1 EN PLANTA

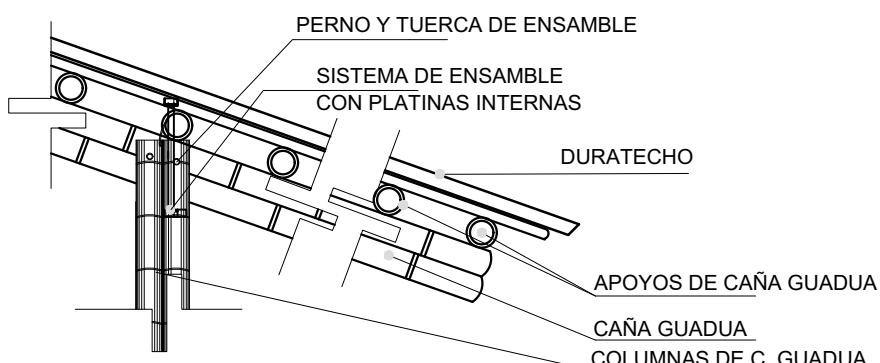
ESCALA:-----1:25



DETALLE 1 EN CORTE

ESCALA:-----1:25

La cubierta de caña deberá cumplir con el siguiente detalle constructivo:



DETALLE 2 EN CORTE

ESCALA:-----1:25

Términos de referencia para contratación de:
Mobilario y cubiertas de caña guadúa para el Proyecto “Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador”

4. ENTREGA DE MOBILIARIO Y CUBIERTAS DE CAÑA GUADÚA

Se entregarán dos unidades de bancas de caña en las siguientes Unidades Educativas:

Nro.	Cantón	Nombre Unidad Educativa
1	Rocafuerte	Unidad Educativa 2 de Agosto
2	Sucre	Unidad Educativa Gonzalo Córdova
3	Manta	Pendiente por definir
4	Santa Ana	Unidad Educativa Lodana
5	Portoviejo	Unidad Educativa Rodolfo Chavez Rendón
6	El Carmen	Unidad Educativa 5 de Junio
7	Chone	Unidad Educativa Especializada Juntos Venceremos
8	Jipijapa	Unidad Educativa Especializada Ana Luz Solis

Se entregará una cubierta de caña en las siguientes Unidades Educativas:

Nro.	Cantón	Nombre Unidad Educativa
1	Sucre	Unidad Educativa Gonzalo Córdova
2	Manta	Pendiente por definir
3	Santa Ana	Unidad Educativa Lodana
4	Portoviejo	Unidad Educativa Rodolfo Chavez Rendón
5	Chone	Unidad Educativa Especializada Juntos Venceremos
6	Jipijapa	Unidad Educativa Especializada Ana Luz Solis

5. GARANTÍA

El mobiliario y cubierta de caña tendrá una garantía técnica constructiva de 1 año a partir de su instalación en cada una de las Unidades Educativas, por lo que la caña guadúa a ser utilizada deberá cumplir con la técnica de preservado por método de sumersión, en solución de sales minerales (Bórax y Ácido Bórico) durante 5 días, que cumplen las funciones de bajar el PH (contra insectos laníferos como la polilla), fungicida (contra hongos) y retardante del fuego (normas americanas contra incendios).

6. MULTAS

Las multas en el presente proceso de contratación se regirán a lo que establece el contrato de prestación de servicios con entrega de producto y en el plazo estipulado en el contrato.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Todos los productos deberán ser entregados dentro del plazo establecido en el contrato firmado, en el caso de existir observaciones o inconvenientes la empresa o profesional contratada deberá solventarlos en un plazo de cinco (5) días calendario.

8. PERFIL

El profesional contratado o la empresa será responsable del transporte e instalación de las bancas y cubiertas de caña guadúa, debiendo responder por los requerimientos planteados en los términos de referencia garantizando la calidad del trabajo.

Deberá tener experiencia en la manipulación y construcción de estructuras en caña guadúa, así mismo, deberá presentar certificaciones o fotografías que demuestren la experiencia mencionada.

9. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

Por parte del proveedor o empresa:

- Cumplir oportunamente con la entrega del producto contratado in situ, por la entidad contratante.
- Entregar e instalar entera satisfacción el producto.
- Entregar la guía de mantenimiento y preservación de caña guadúa.
- Suscribir la respectiva acta entrega recepción, para el pago correspondiente, la misma que deberá contener el valor facturado.

Por parte de FENEDIF:

La entidad contratante cumplirá las siguientes obligaciones:

- Verificar que el producto recibido cumpla con los términos de referencia establecidos.
- Suscribir la respectiva acta de entrega recepción del producto adquirido.
- Efectuar los pagos al proveedor del producto en los términos acordados.

10. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega e instalación de todas las bancas y cubiertas de caña es de 90 días calendario, el mismo que se iniciará a partir de la firma del contrato.

11. FORMA DE PAGO

Se realizarán dos (2) pagos: 50% de anticipo y 50% al finalizar la instalación del mobiliario de caña en cada Unidad Educativa.

Para completar el valor total de la compra, se deberá entregar la siguiente documentación:

- Factura

- Acta entrega- recepción definitiva firmada por el contratante
- Fotografías de las bancas y cubiertas de caña instaladas en cada Unidad Educativa

12. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los profesionales o empresas interesadas en participar en la convocatoria deberán enviar sus propuestas con todos los documentos de respaldo verificables mediante correo electrónico a las siguientes direcciones amolina.sil@discapacidadesecuador.org, con copia al correo cooperacion@cocemfe.es poniendo como asunto: OFERTA 2019-PRYC-000430-CAÑA, hasta el día 10 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas. El profesional o empresa seleccionada será comunicado el día 10 de septiembre de 2021.